



## **GUÍA PARA SOLICITAR LA BECA**

APOYO AL PATRIMONIO MUSEOLÓGICO  
EN SITUACIÓN DE RIESGO



## ¿QUÉ ES?

- Las **Becas Ibero museos de Capacitación**, iniciativa desarrollada en el marco de la línea de acción **Apoyo al Patrimonio Museológico en Situación de Riesgo**, se destinan a que profesionales de los museos de la región iberoamericana participen en actividades de capacitación, tales como cursos de corta duración, seminarios, congresos y talleres sobre temas relacionados a la conservación preventiva, gestión de riesgos y actuación en emergencias.
- El objetivo de la iniciativa es promover mecanismos de protección y gestión del patrimonio museológico iberoamericano, a través de la capacitación de profesionales, además de fomentar la consolidación de la **Red Iberoamericana de Museos**.

## ¿A QUIÉN SE DESTINA?

- Las becas están dirigidas a los profesionales de museos de la región iberoamericana o de instituciones gubernamentales responsables de las políticas públicas para los museos de uno de los 12 países miembros del Comité Intergubernamental del Programa Ibermuseos (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, México, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay).
- Además, el candidato debe trabajar en áreas relacionadas a la gestión y al manejo de colecciones: conservación, restauración o curaduría, en el momento de presentación de su candidatura a las Becas Ibermuseos de Capacitación.

## ¿CÓMO Y QUÉ ACTIVIDADES SE PUEDEN ELEGIR?

- Para postularse, el profesional deberá buscar una actividad de capacitación de su interés que sea obligatoriamente realizada por instituciones gubernamentales responsables de las políticas públicas para los museos de los 22 países iberoamericanos (Andorra, Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, España, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Uruguay y Venezuela).
- Las actividades formativas deben ser sobre temas relacionados a la conservación preventiva, gestión de riesgos y actuación en emergencias.
- Las actividades deben tener una duración mínima de dos y máxima de cinco días.

## ¿CÓMO POSTULARSE?

- El candidato deberá inscribirse a través del portal Ibermuseos **[www.ibermuseos.org/convocatorias](http://www.ibermuseos.org/convocatorias)**
- Las candidaturas deberán realizarse en el plazo mínimo de **60 días** antes del inicio de la actividad de capacitación.
- Documentos necesarios:
  - Formulario de inscripción;
  - Carta de presentación oficial de la institución en la cual el profesional actúa, conforme a lo indicado en el [Reglamento](#);
  - Currículo del candidato incluyendo la formación exigida en el Reglamento; Carta de aceptación de la institución organizadora de la actividad de capacitación juntamente con el programa completo de la actividad;
  - Plan de trabajo claro y estructurado;
  - Proyecto de aplicación de los conocimientos.

## ¿CUÁLES SON LOS GASTOS CUBIERTOS POR LA BECA?

Las Becas Ibermuseos de Capacitación cubren gastos relacionados a:

- Tasa de inscripción en la actividad formativa, en caso de ser necesario;
- Billetes de avión en clase turística, en tren o autobús dependiendo de dónde se realice la actividad de capacitación;
- Traslados terrestres en transporte público entre el aeropuerto, el hotel y el lugar de realización de la actividad de capacitación;
- Seguro de viaje;
- Alojamiento en hotel tres estrellas, clase turística;
- Alimentación.

# PROYECTO DE APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Después de la finalización de la actividad, los candidatos seleccionados a las Becas Ibermuseos de Capacitación deberán desarrollar un proyecto de aplicación de los contenidos aprendidos en su institución.

El proyecto deberá ser presentado en el acto de la inscripción y será sometido a la aprobación (junto a los otros documentos solicitados en el Reglamento), de la Mesa Técnica de Formación y Capacitación del Programa Ibermuseos.

El formulario de presentación del proyecto de aplicación está disponible junto al formulario de inscripción.





---

## PARA MÁS INFORMACIÓN:

---

**Consulta las bases en:**

[www.iber museos.org/convocatorias](http://www.iber museos.org/convocatorias)

**Unidad Técnica - Programa Ibermuseos**

(+5561) 3521 4038

[convocatorias@iber museos.org](mailto:convocatorias@iber museos.org)

